

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

31298 *REAL DECRETO 2431/1986, de 17 de octubre, por el que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal, por cumplir la edad reglamentaria a don Francisco Bordallo Gutiérrez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1986 y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal en relación con la disposición transitoria vigésima octava de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado forzoso con el haber pasivo que le corresponda por cumplir setenta años de edad el próximo día 5 de noviembre del corriente año y con efectos de la misma fecha a don Francisco Bordallo Gutiérrez, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

31299 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don José Fernández Ventura, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don José Fernández Ventura, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

31300 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valencia don Celestino Mas Alcaraz, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valencia don Celestino Mas Alcaraz, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de

dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

31301 *ORDEN 621/38.985/1986, de 19 de noviembre, por la que se nombra Vocales de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales de este Departamento.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.1 de la Orden del Ministerio de Defensa de 28 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 188), y en virtud de la delegación de atribuciones que me ha sido conferida por Orden de Defensa de 17 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 234), vengo en nombrar Vocales de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa al General y Jefes que se indican:

General de Brigada de Infantería don Eugenio de Santos Rodríguez, como representante del Cuartel General del Ejército, en sustitución del General de Brigada de Artillería don Enrique Gimeno González-Miranda.

Teniente Coronel de Intendencia de la Armada don Francisco Pérez Villacastín, como representante de la Dirección General de Asuntos Económicos, en relevo del Coronel de Intendencia del Ejército de Tierra don Emilio Ferrer Herrero.

Secretario: Teniente Coronel de Intendencia de la Armada don Ricardo Morales Gelpi, en relevo del de su mismo Cuerpo y empleo don Francisco Pérez Villacastín.

Madrid a 19 de noviembre de 1986.-P. D., el Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DEL INTERIOR

31302 *RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Jefes y Oficiales del Cuerpo.*

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior, de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Director de la Seguridad del Estado y, con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar para ocupar las vacantes que se indican, a los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de octubre de 1986.-El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Resolución	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
22116, «BOE» 197/86.	Comandante don José Suárez Sánchez, a la Academia de la Guardia Civil, Aranjuez (Madrid), para profesor de Educación Física y Deportes. B-1.	Voluntario	Artículo 18 RPV.	411 Comandancia (Barcelona).
-	Comandante don Manuel Silos Pavón, Ayudante de Campo del General de Brigada don Francisco Millán Herrador, Jefe de la 1 Zona de la Guardia Civil (Madrid). C-1.	Voluntario	-	Disponible y agregado por ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba).
24229, «BOE» 218/86.	Comandante don Antonio Blanes García, a la 111 Comandancia (Madrid-Interior). C-1.	Voluntario	Artículo 18 RPV.	Ayudante de Campo del General de División, Subdirector general de la Guardia Civil, excelentísimo señor don Francisco Javier Cereceda Colado.
24229, «BOE» 218/86.	Comandante don Julio Sánchez Aneas, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). Segunda Jefatura. C-1.	Voluntario	Artículo 18 RPV.	Disponible y agregado por ascenso en la 121 Comandancia (Toledo).
22116, «BOE» 197/86.	Capitán don Jesús Vázquez Vázquez, a la PLM del 62 Tercio (Oviedo). C-1.	Voluntario	Artículo 18 RPV.	Disponible y agregado por ascenso en la 623 Comandancia (Gijón).
-	Teniente don Jesús Narciso Núñez Calvo, a la 524 Comandancia -GAR- (Logroño). A-1. Deberá realizar el primer curso que se convoque para la obtención del título ADE.	Voluntario	Artículo 8 RPV.	513 Comandancia (Guipúzcoa).
-	Teniente don Gabriel Domínguez Barranco, a la 524 Comandancia -GAR- (Logroño). A-1. Deberá realizar el primer curso que se convoque para la obtención del título ADE.	Voluntario	Artículo 8 RPV.	513 Comandancia (Guipúzcoa).
22116, «BOE» 197/86.	Teniente don Martín Martínez Llurens, al SIGC de la 521 Comandancia (La Rioja). B-1.	Voluntario	Artículo 18 RPV.	521 Comandancia (La Rioja).
-	Teniente don Manuel Muñoz Bascón, a la 513 Comandancia (Guipúzcoa). C-3. El tiempo de permanencia a efectos de petición de vacantes, le contará desde la fecha de su anterior destino a la 513 Comandancia.	Forzoso	Artículo 55 RPV.	212 Comandancia (Almería).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

31303 *ORDEN de 10 de noviembre de 1986 por la que se dispone el cese de don Agustín Cuesta Herranz, como Director provincial de Educación y Ciencia en Cantabria.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Agustín Cuesta Herranz, A45EC129017, funcionario del Cuerpo de Profesores de EGB, como Director provincial de Educación y Ciencia en Cantabria.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

31304 *ORDEN de 24 de noviembre de 1986 por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Representantes de las Universidades.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º, 1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, creado en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y en el que estarán representadas las Universidades; en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10.1 del citado Real Decreto y previa propuesta del Consejo de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar Consejeros por el Grupo de Universidades a los siguientes señores:

1. Titular: Don José Vida Soria. Sustituto: Don José María Bricall Masip.
2. Titular: Don Alberto Marcos Vallaure. Sustituto: Don Mariano Peñalver Simó.
3. Titular: Don José Luis Sureda Carrión. Sustituto: Don Angel Pérez Gómez.
4. Titular: Don José Jimeno Sacristán. Sustituto: Don Elías Díaz García.

Segundo.-Dejar sin efecto la Orden de 7 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por haberse advertido error material.

Madrid 24 de noviembre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

ADMINISTRACION LOCAL

31305 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Igualada, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público para general conocimiento que han sido nombrados funcionarios de la Corporación las personas y en las categorías que a continuación se expresan:

Don Jordi Dalmases Permanyer, Sargento de la P. M.
Doña Rosa María Sabaté González, Delineante.

Igualada, 8 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Manuel Misch Codina.